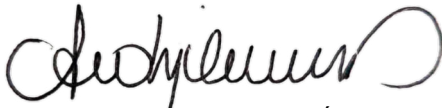


	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-FR-112
	FORMATO: APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Versión N°:	01
		Vigencia:	26/04/2016

APROBACIÓN DE PÓLIZAS		FECHA: 11/11/2021	
CONTRATO N°:	ORDEN DE COMPRA 79237		
CONTRATANTE/ ENTIDAD:	FUERZA AÉREA COLOMBIANA – DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE SERVICIOS		
CONTRATISTA:	RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	SGPL-22538691-1		
FECHA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA	11 de noviembre de 2021		
FECHA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA: (Desde-Hasta)	09/11/2021 HASTA 17/12/2023		
ASEGURADORA:	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.		
TOMADOR/GARANTIZADO:	RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.		
No. DE LOS ANEXOS APROBADOS Y FECHA.	Sin anexos		
ASEGURADO/BENEFICIARIO:	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE SERVICIOS		
1. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	VALOR ASEGURADO: \$ N/A	VIGENCIA:	
2. DEVOLUCIÓN PAGO ANTICIPADO	VALOR ASEGURADO: \$ N/A	VIGENCIA:	
3. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VALOR ASEGURADO: \$61.473.316,00	VIGENCIA:	Del 09/11/2021 - hasta 17/06/2022
4. PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	VALOR ASEGURADO: \$ N/A	VIGENCIA:	
5. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VALOR ASEGURADO: \$ N/A	VIGENCIA:	
6. CALIDAD DEL SERVICIO	VALOR ASEGURADO: \$30.736.658,00	VIGENCIA:	Del 17/12/2021 - Hasta 17/12/2023
7. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	VALOR ASEGURADO: \$61.473.316,00	VIGENCIA:	Del 17/12/2021 - Hasta 17/12/2023
8. OTROS AMPAROS (ESPECIFICAR)	VALOR ASEGURADO: \$ N/A	VIGENCIA:	
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL			
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL N°:	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA			
FECHA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA: (Desde-Hasta)	DESDE: AÑO, MES, DÍA	HASTA: AÑO, MES, DÍA	
ASEGURADORA:			
TOMADOR/GARANTIZADO:			
ASEGURADO			
BENEFICIARIO:			
VERIFICACIÓN DEMÁS REQUISITOS ART. 2.2.1.2.3.2.9 DECRETO 1082 DE 2015	SI ()		
EL DEDUCIBLE CUMPLE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.9. DECRETO 1082 DE 2015	SI ()		
VERIFICACIÓN ART 2.2.1.2.3.2.3 DECRETO 1082 DE 2015	SI ()		
1. COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	VALOR ASEGURADO: \$	VIGENCIA:	
2. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	VALOR ASEGURADO: \$	VIGENCIA:	
3. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	VALOR ASEGURADO: \$	VIGENCIA:	
4. COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	VALOR ASEGURADO: \$	VIGENCIA:	
5. COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL	VALOR ASEGURADO: \$	VIGENCIA:	
6. COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	VALOR ASEGURADO: \$	VIGENCIA:	
Por encontrarse expedida conforme la cláusula 17 subnumeral 17.2 Garantía a Favor de la Entidad Compradora del acuerdo marco Instrumentos de Agregación de Demanda Vehículos III, firmado por Colombia Compra Eficiente, se aprueban las garantías, de acuerdo con lo dispuesto en el Título 1, Capítulo 2, Sección 3 del Decreto 1082 de 2015.			
FIRMA			
 Teniente Coronel ANA MILENA MEJÍA ZAPATA Directora Logística de los Servicios Ordenador del Gasto			


Elaboró: TS Alexandra Cabezas Pulido
Analista Contractual


Vº. Bº: ASD2. María Mercedes Salamanca Ortiz
Asesora jurídica

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(DECRETO 1082 DE 2015)
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nít. 860002534-0



v1.3

COMPañÍA 1309 COD SUC CO0005001 SUCURSAL Medellín 1 PRODUCTO Garantía Única
PÓLIZA No SGPL-22538691-1 CERTIFICADO No 0 AÑO 2021 DOCUMENTO DE Negocio Nuevo

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES SAS TIPO DOC NIT 860025792 3
DIRECCIÓN Carrera 49 Calle 39 SUR 100 CIUDAD Envigado TELÉFONO 2760022
ASEGURADO FUERZA AÉREA COLOMBIANA – DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE SERVICIOS TIPO DOC NIT 899999102 2
DIRECCIÓN Carrera 54 26-25 COMANDO FAC OFC 305 CIUDAD Bogotá, D.C. TELÉFONO 3159800
BENEFICIARIO FUERZA AÉREA COLOMBIANA – DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE SERVICIOS TIPO DOC NIT 899999102 2
DIRECCIÓN Carrera 54 26-25 COMANDO FAC OFC 305 CIUDAD Bogotá, D.C. TELÉFONO 3159800

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE 09/11/2021 A LAS 00:00 HORAS HASTA 17/12/2023 A LAS 24:00 HORAS
DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE 09/11/2021 A LAS 00:00 HORAS HASTA 17/12/2023 A LAS 24:00 HORAS
DD/MM/AAAA DD/MM/AAAA

INTERMEDIARIOS

CÓDIGO 4550 NOMBRE INTERMEDIARIO Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros % PART. 100

COASEGURO CEDIDO ACEPTADO

CÓDIGO NOMBRE COMPAÑÍA % PART. PRIMA

DATOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: VER DESCRIPCION DEL OBJETO EN LA SIGUIENTE PAGINA

VALOR ASEGURADO ANTERIOR 0
VALOR ASEGURADO ACTUAL 153.683.290,00
MONEDA COP FECHA
VALOR TRM

PARTICIPANTES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	%PART.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE - HASTA	VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO ACTUAL	PRIMA
Cumplimiento del contrato	09/11/2021 - 17/06/2022	0	61.473.316,00	103.746,75
Calidad y correcto funcionamiento de los	17/12/2021 - 17/12/2023	0	61.473.316,00	344.250,57
Calidad del servicio	17/12/2021 - 17/12/2023	0	30.736.658,00	172.125,28

OBSERVACIONES

El presente contrato se integra por: La solicitud de seguro, la carátula, las condiciones generales y particulares, el anexo de cláusulas adicionales, los anexos de amparos adicionales y las cláusulas relacionadas en la carátula, contenidas en el condicionado general, las cuales han sido recibidas por el tomador, y los anexos y los certificados que se expidan en aplicación a ella. La mora en el pago de la prima del contrato de seguro o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ello, no producirá la terminación automática del contrato, sin perjuicio del derecho, en cabeza de la aseguradora, de exigir el pago de la prima y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 7 de la ley 1150 de 2007 y en la sección 3 del decreto 1082 de 2015.

FORMA DE PAGO

TRANSF.BANCARIA A 30 DIAS

La compañía expide el presente contrato en la ciudad de Medellín a los 11 días del mes de NOVIEMBRE de 2021

LIQUIDACIÓN DE PRIMAS

PRIMA COP 620.122,60
IVA COP 117.823,29
TOTAL COP 737.945,89

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Medellín

Carrera 43 N°9 Sur 195, piso 9 of 934, Square Trade and

FIRMA TOMADOR

PÓLIZA

SGPL-22538691-1

CERTIFICADO No

0

CLAUSULAS ADICIONALES

OBSERVACIONES

AMPARAR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 79237 CUYO OBJETO ES:

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS TIPO RENAULT MASTER [3] 2.3L 2300 CC 12 PSJ (4 UNIDADES).

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra v/o María Cecilia Avango Ospina, Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia.
Teléfono: (571) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: albertosuna@osunayarango.com / marcecarango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES (DECRETO No. 7029 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1996) - AGENTES RETENEDORES DE IVA E ICA (LEY 223/95 Y ACUERDO DISTITAL 028/95) CODIGOICA 6601 - 6602